

EDITORIAL

El Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco del décimo aniversario de su creación, relanza la revista *Observador del Conocimiento*, de carácter científico, arbitrada y multitemática, cuenta con un Consejo Editorial, un Consejo Técnico y un Comité Evaluador, constituido por un grupo de expertos en diferentes disciplinas, áreas de conocimiento, de alta experiencia técnica y calidad profesional. Es editada por el ONCTI, ente adscrito al Ministerio de Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.

La revista *Observador del Conocimiento* se constituye en un espacio editorial para visibilizar y reflejar la producción científica del país, cuyo interés común es la generación de conocimiento e inventiva dirigida al mejoramiento de la calidad de vida del pueblo venezolano.

La revista hace su relanzamiento con nuevo formato y normativas predeterminadas por el Consejo Editorial, como una respuesta a la necesidad de socializar los resultados de los productos científicos e innovaciones del país relacionados con el Programa de Estímulo a la Investigación y a la Innovación (PEII), así como los trabajos presentados en las cuatro ediciones del Congreso Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CYTVEN) y de otros actores que integran el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de la República Bolivariana de Venezuela.

En el entendido que la ciencia debe ser publicada para ser visible, la revista *Observador del Conocimiento* constituye uno de los eslabones de la cadena para la visualización de los productos de la investigación y la inventiva nacional, que tributan con sus aportes al desarrollo nacional, en concordancia con la Ley Orgánica de Ciencia,

Tecnología e Innovación (LOCTI), del Programa de Estímulo al Investigador (PEII), además, los resultados contribuyen a la conceptualización y definición de las políticas públicas en el desarrollo científico-tecnológico del país.

En su nueva versión, la revista *Observador del Conocimiento*, con una frecuencia de publicación trimestral, inicia con este volumen III N° 1, año 2016, en el que se publican artículos arbitrados y aprobados por el Consejo Editor, cumpliendo con el compromiso adquirido con los investigadores y las investigadoras al inicio de su circulación.

La revista *Observador del Conocimiento* es un pequeño aporte al quehacer científico, en la búsqueda de la independencia científica y tecnológica, enmarcado en el primer y el quinto objetivo de la Ley del Plan de la Patria 2013-2019, por lo que esperamos que este medio se constituya para los actores que integran el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, como un espacio accesible y de calidad.

Dickar Bonyuet Lee
Consejo Editorial